Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**	**VERSION**	**001**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-22**

Informe de Supervisión No:	01
Contrato No:	202302074

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

Contratista:	Eliana Mercedes Novoa Bohórquez.		
Identificación:	1.140.852934		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios profesionales.		
Nombre del Supervisor:	Pamela Andrea Lozano Ibáñez.		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN GESTION ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LOS PROOYECTOS LIDERADOS POR LA SUBSECRETARIA DE TURISMO, ADSCRITA A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202300980	**Fecha de C.D.P.**	13/03/2023
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202303397	**Fecha del R.P.**	24/04/2023
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 23.664.000 **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $23.664.000		

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
24/04/2023	23/10/2023		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato).

Aseguradora	No. de Póliza	Actualización dePóliza (En casoque aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (aaaa-mm-dd)	Hasta (aaaa-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de losbienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*).

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$** 23.664.000
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$** 23.664.000
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$** 3.944.000
Valor por ejecutar		**$** 19.720.000
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 3.944.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		01

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO.

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 24 DE ABRIL DE 2023 AL 23 DE MAYO DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
1. Brindar acompañamiento, apoyo y asesoría en la ejecución de las actividades tendientes a la organización de eventos que le sean asignados por la Subsecretaria de Turismo de la Secretaria de Desarrollo Económico.	La contratista efectuó lo siguiente para esta obligación: • Convocó a los miembros del Comité Departamental de Seguridad Turista a la “Primera reunión extraordinaria del presente año”, con el objetivo de aunar esfuerzo para el desarrollo del mundial de Kitesurf. • Convocó a los artesanos del departamento del Atlántico que manejan la técnica en madera náufraga, así como a emprendedores de productos de bienestar eco-amigable, con el medio ambiente, para evaluar los productos y pudieran participar como expositores en el marco del mundial de kitesurf. • Convocó para convocatoria a los miembros del Comité Departamental de Seguridad Turística, a la “Primera reunión ordinaria del año 2023”. • Gestionó convocatoria a las entidades turísticas a la reunión para la “Construcción del Plan de Acción del Corredor Caribe”, liderada por el Viceministerio de Turismo.
2. Realizar las visitas y apoyo logístico que le sean asignadas, en virtud del desarrollo de las actividades que se desprende	La contratista se encargó de lo siguiente: • Apoyó en la convocatoria y recorrido de inspección al “Parque Caribe Aventura” – Piojó, donde participaron hoteleros y

	agencias operadores de Turismo, con el fin de promover este parque de diversión acuática. • Apoyó en el recorrido de inspección a establecimientos hoteleros ubicados en el municipio de Juan de Acosta y Salinas del Rey, con el objetivo de verificar su estado y cumplimiento de requisitos para recibir a los deportistas en el marco del mundial de kitesurf. • Apoyó en la promoción del departamento del Atlántico, en la "Vitrina turista de ANATO", considerado el evento de turismo más importante del país. Se consolidaron los documentos de los prestadores de servicios que participaron como expositores.
3. Mantener actualizada a la Subsecretaria de Turismo de cada una de las convocatorias que se desarrollen en las diferentes instancias del sector y efectuar las actividades operativas necesarias para su implementación cuando sea requerido.	La contratista para esta obligación: • Informó a la Subsecretaria de Turismo sobre las certificaciones recibidas desde el correo institucional, como insumo para dar respuesta a un requerimiento, solicitado por un ciudadano desde la ventanilla virtual. • Consolidó y redactó las actas de cada comité operativo del Sena, con el fin de solicitar firma a cada persona participante y avanzar en el nuevo convenio 2023.
4. Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.	La contratista se encargó de: • Apoyó en reunión con los propietarios de establecimientos gastronómicos de Santa Verónica, donde se socializó lo que sería el festival de "Comida de mar". • Creó enlaces de formas con el objetivo de llevar a cabo confirmaciones de asistencias y convocatorias a eventos realizados desde la Subsecretaria de Turismo. • Realizó convocatoria en el sector turismo al curso en homologación en "Guianza Turística", con el fin de consolidar los documentos de los postulados. • Convocó a las escuelas de kitesurf de Puerto Colombia y Juan de Acosta a la conferencia sobre "Asociatividad: la clave de los eventos de turismo deportivo".
5. Apoyar la Subsecretaría de Turismo en la supervisión, asistencia técnica y seguimiento de los proyectos y ejecución de actividades de apropiación social	La contratista realizó lo siguiente: • Convocó y participó en diferentes reuniones con los propietarios del Plan de Ordenamiento, con el objetivo de avanzar en la presentación de Puerta de Oro, quienes serán los operadores de este proyecto de infraestructura Turística. • Participó en la socialización del funcionamiento de las carpas y mobiliario que será entregado a los propietarios del Plan de Ordenamiento para su uso debido en las playas. • Convocó a las agencias de viajes operadores de la ciudad de Santa Marta, para la promoción del Departamento del Atlántico, a través de a un evento desarrollado en el Hotel Estelar de esa ciudad. • Invitó a los miembros del Comité de Seguridad Turística, a la jornada de "Fortalecimiento en normatividad turística", dictada por el Viceministerio de Turismo, de manera virtual. • Redactó oficio para dar respuesta a una artesana que elevó, inquietud sobre su no participación en el mundial de kitesurf, con el fin de solicitar firma a la Subsecretaria de Turismo.
6. Presentar informe escrito mensual sobre las actividades desarrolladas, al supervisor del contrato, en los términos y periodicidad que se le solicite.	La contratista presentó su primer informe correspondiente al periodo del 24 de abril al 23 de mayo de 2023, el cual contiene registro fotográfico.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas.
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual deContratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIALINTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 ydemás normas concordantes).

Pamela Lozano Ibáñez, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en elEstudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales; información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*).

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	449685539	2023/04/19	$146,100
	SUMATORIA TOTAL DE LASPLANILLAS		$146,100

(El sumatorio total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato).

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas deSeguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 02 días del mes de junio de 2023.

PAMELA ANDREA LOZANO IBAÑEZ
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C. No. 53.053.875 de Bogotá

ELIANA MERCEDES NOVOA BOHÓRQUEZ
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C. No. 1.140.852.934 de Barranquilla

APROBACIÓN FIRMA DIGITAL:



2/6/23, 8:53 Correo: Pamela Lozano Ibañez - Outlook

RE: Autorización firma digital 2023

Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Mar 30/05/2023 10:04
Para: Pamela Lozano Ibañez <plozano@atlantico.gov.co>
Solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Pamela Lozano Ibañez <plozano@atlantico.gov.co>
Enviado: martes, 30 de mayo de 2023 9:42
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Asunto: Autorización firma digital 2023

Estimado Edgardo

Por medio de la presente me permito reiterar mi autorización para el uso de firma digital en el informe de supervisión de los contratistas a mi cargo toda vez que en su gran mayoría nuestras actividades se desarrollan en terreno.

Atentamente,